NOTA GAL/DOP N° 354/2023

Asunción, 22 de abril de 2023

Señor
Abog. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: Nota DNC N° 2384/2023

Tengo el agrado de dirigirme a Usted referente al **ID N° 408.143**, correspondiente a la **CVE 73/21 ADQUISICION URGENTE DE SOLUCIONES PARENTERALES - DECLARADAS DESIERTAS EN LA LPN 53-21 Y OTROS PARA EL IPS,** a fin de responder los siguientes puntos:

1. Se señala que queda bajo la exclusiva responsabilidad de la convocante, la regularidad o no de las respuestas ofrecidas en los puntos 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 11 para el proceso de la referencia.

Respuesta: Se toma conocimiento de lo observado.

2. Solicitamos remitir el Certificado de Disponibilidad correspondiente al año en curso.

Respuesta: Se remite adjunto el Certificado de Disponibilidad 2023.

3. Para la observación N° 1 la convocante respondió: "...Se remite el Dictamen U.O.C. N° 04/2022 de fecha 8 de febrero de 2022..." (sic) sin embargo, no hemos observado entre las documentaciones remitidas.

Respuesta: Se remite adjunto Dictamen U.O.C. N° 04/2022

4. Para la observación N° 7, la convocante respondió: "...A la fecha, los pagos a ser realizados ya solo afectarán al presente ejercicio por el monto de los medicamentos efectivamente entregados..." (sic) independientemente lo planteado, solicitamos remitir la documentación requerida, en atención a que el proceso de convocatoria y adjudicación se ha desarrollado dentro de la condición de plurianualidad, y el mismo debe constar dentro de los registros a ser difundidos a través del SICP, con el objeto de dar cumplimiento con el principio de publicidad y transparencia.

Respuesta: Se adjunta el informe plurianual del periodo observado.

5. Se ha solicitado verificación al Departamento de Catálogo de la DNC/DNCP, de cuyo análisis ha resultado cuanto sigue:

• Ítem N° 2: en el cuadro de precio adjudicado, deben establecer en forma clara la presentación del bien adjudicado y no "unidad", debería ser: frasco, sachet etc.

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe Dpto. Téc. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director

• Y como relación de medida, la capacidad de la presentación adjudicada (250, 500,1000 ml) y no (1). El precio unitario del bien adjudicado a qué presentación adjudicada corresponde. Establecer en forma clara y objetiva.

Respuesta: Se adjunta un nuevo Cuadro de Precios Adjudicado.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe del Dpto. Tec. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director

Abg. Juan Manuel Villar, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

CVE N° 73/21 - ID 408143 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

GUAYAKI S.A. - RUC 80014641-7

LOTE	ITEM	Código Catalogo	PRINCIPIO ACTIVO	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Marca	MODELO	Procedencia	FABRICANTE	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	CONTRATO ABIERTO	Precio Total (IVA Incluido)
1	1	51102702-001	AGUA DESTILADA SOLUCION	UNIDAD	AMPOLLA	5 ML	AGUA BIDESTILADA GUAYAKI	NO APLICA	NACIONAL	GUAYAKI S.A.	9.650	19.300	1.622	NO	SI	31.304.600
MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaranies Treinta y un millones trescientos cuatro mil seiscientos, IVA Incluido																**31.304.600**

QUIMFA S.A. - RUC 80074991-0

LOTE	ITEM	Código Catalogo	PRINCIPIO ACTIVO	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Marca	MODELO	Procedencia	FABRICANTE	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	CONTRATO ABIERTO	Precio Total (IVA Incluido)
2	1	51191602-002	SUERO FISIOLOGICO SOLUCION	UNIDAD	SACHET	500 ML	B. BRAUM	NO APLICA	BRASIL/PERU	B.BRAUM	9.840	19.680	14.850	SI	SI	292.248.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaranies Doscientos noventa y dos millones doscientos cuarenta y ocho mil, IVA Incluido																**292.248.000**

PROSALUD FARMA S.A. - RUC 80033584-8

LOTE	ITEM	Código Catalogo	PRINCIPIO ACTIVO	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Marca	MODELO	Procedencia	FABRICANTE	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	CONTRATO ABIERTO	Precio Total (IVA Incluido)
2	1	51191602-002	SUERO FISIOLOGICO SOLUCION	UNIDAD	SACHET	500 ML	PSF	NO APLICA	NACIONAL	PROSALUD FARMA S.A.	24.600	49.200	14.850	SI	SI	730.620.000
4	1	51191601-003	DEXTROSA ISOTONICA - SOLUCION PARENTERAL	UNIDAD	SACHET	100 ML	PSF	NO APLICA	NACIONAL	PROSALUD FARMA S.A.	9.100	18.200	14.000	SI	SI	254.800.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaranies Novecientos ochenta y cinco millones cuatrocientos veinte mil, IVA Incluido																**985.420.000**

PROMEPAR S.A. - RUC 80022558-9

LOTE	ITEM	Código Catalogo	PRINCIPIO ACTIVO	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Marca	MODELO	Procedencia	FABRICANTE	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	CONTRATO ABIERTO	Precio Total (IVA Incluido)
2	1	51191602-002	SUERO FISIOLOGICO SOLUCION	UNIDAD	SACHET	500 ML	TECSOLPAR	NO APLICA	NACIONAL	PROSALUD FARMA S.A.	14.760	29.520	14.850	SI	SI	438.372.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaranies Cuatrocientos treinta y ocho millones trescientos setenta y dos mil, IVA Incluido																**438.372.000**

SCAVONE HNOS. S.A. - RUC 80001916-4

LOTE	ITEM	Código Catalogo	PRINCIPIO ACTIVO	Unidad de Medida	Presentacion	Relacion de Medida	Marca	MODELO	Procedencia	FABRICANTE	Cantidad Minima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	ABASTECIMIENTO SIMULTANEO	CONTRATO ABIERTO	Precio Total (IVA Incluido)
3	1	51191601-001	DEXTROSA HIPERTONICA - SOLUCION PARENTERAL	UNIDAD	AMPOLLA	20 CC	CATEDRAL	NO APLICA	NACIONAL	SCAVONE HNOS. S.A.	4.500	9.000	19.949	NO	SI	179.541.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: Guaranies Ciento setenta y nueve millones quinientos cuarenta y un mil, IVA Incluido																**179.541.000**

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe del Dpto. Téc. de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección General